



Actualidad Universitaria

Boletín informativo para la comunidad universitaria

Martes 30 de octubre de 2001

Año 3 No. 252

DIRECCIÓN DE REGISTRO ACADÉMICO

Apreciado Estudiante:

Le solicitamos leer cuidadosamente la siguiente información, referente a los aspectos académicos y financieros que debe seguir para el periodo 1-2002.

NOTICIAS ACADÉMICAS

Se encuentran publicadas en las carteleras de las distintas Facultades y en la dirección: <http://registro.unisabana.edu.co/notas.html> (**excepto la Facultad de Ingeniería**) desde el día 29 de octubre, las notas correspondientes al segundo parcial de las asignaturas autorizadas en su inscripción de materias (26 de octubre para la Facultad de Medicina).

Revise los resultados. Recuerde que para realizar cualquier reclamo debe hacerlo por escrito y dentro de los ocho días siguientes a la fecha de publicación. Es decir, usted tendrá plazo hasta el **8 DE NOVIEMBRE** para presentar sus reclamos.

Concluidos los exámenes finales, las notas definitivas serán publicadas el día 30 de noviembre (**incluyendo la Facultad de Ingeniería**) en la dirección: <http://registro.unisabana.edu.co/notas.html>. Es muy importante que revise estas notas pues los reclamos o novedades deben formularse ante la Secretaría Académica de la Facultad con la debida anticipación, máximo dentro de los 3 días siguientes a la publicación. Las calificaciones de los estudiantes de la Facultad de Medicina se publicarán el 19 de diciembre.

NOTICIAS FINANCIERAS

A partir del jueves 1 de noviembre, entregaremos en el **Vestíbulo Sur** las **ÓRDENES DE PAGO** a todos los estudiantes actualmente matriculados de primero a último

Ingeniería Industrial	JUEVES 1 DE NOVIEMBRE
Ing. Producción Agroindustrial	JUEVES 1 DE NOVIEMBRE
Admón. Instituciones de Servicio	JUEVES 1 DE NOVIEMBRE
Admón. de Empresas	VIERNES 2 DE NOVIEMBRE
Admón. de Negocios Internacionales	VIERNES 2 DE NOVIEMBRE
Derecho	MARTES 6 DE NOVIEMBRE
Comunicación Social y Periodismo	MIÉRCOLES 7 DE NOVIEMBRE
Enfermería	JUEVES 8 DE NOVIEMBRE
Psicología	JUEVES 8 DE NOVIEMBRE
Medicina	VIERNES 9 DE NOVIEMBRE
Facultad de Educación (programas presenciales)	VIERNES 9 DE NOVIEMBRE

TENGA EN CUENTA ESTA PROGRAMACIÓN Y ASISTA AL VESTÍBULO SUR EN LOS DÍAS INDICADOS. RECUERDE QUE PARA RECLAMAR SU ORDEN DE PAGO DEBE PRESENTAR EL CARNÉ ESTUDIANTIL.

Las fechas límite para realizar el pago de la matrícula son las siguientes:

PROGRAMA	MATRÍCULA ORDINARIA	MATRÍCULA EXTRAORDINARIA
Administración de Instituciones de Servicio	17 de diciembre/01	19 de diciembre/01
Administración de Empresas	17 de diciembre/01	19 de diciembre/01
Administración de Negocios Internacionales	17 de diciembre/01	19 de diciembre/01
Ingeniería Industrial	18 de diciembre/01	20 de diciembre/01
Ingeniería de Producción Agroindustrial	18 de diciembre/01	20 de diciembre/01
Derecho	18 de diciembre/01	20 de diciembre/01
Psicología	18 de diciembre/01	20 de diciembre/01
Comunicación Social y Periodismo	19 de diciembre/01	21 de diciembre/01
Enfermería	19 de diciembre/01	21 de diciembre/01
Medicina	19 de diciembre/01	21 de diciembre/01
Facultad de Educación (programas presenciales)	19 de diciembre/01	21 de diciembre/01

La Universidad finalizará labores el próximo 21 de diciembre y las reiniciará el día 21 de enero de 2002. Se sugiere realizar todas sus gestiones académicas y financieras con la debida anticipación. Recuerde que no se ampliará el plazo para el pago de estas matrículas. Por ello, estamos haciendo entrega del recibo con la debida anticipación, para que realice con tiempo todas las gestiones financieras requeridas para el pago de la matrícula.

La oficina de Financiación Universitaria (ubicada frente a la Plaza de Los Balcones) estará prestando la asesoría financiera necesaria para ayudar a resolver sus problemas económicos, respecto del pago de su matrícula, a partir del día jueves primero (1) de noviembre en adelante. El propósito es lograr que el pago sea un proceso ágil, sencillo y práctico para todas las partes.

Para atender sus requerimientos, estarán en el Vestíbulo Sur durante la semana de entrega de órdenes de pago:

- a) Representantes de las Oficinas de Financiación Universitaria y de la Oficina de Becas y Ayudas Económicas.
- b) Personal de distintas entidades financieras, para atenderle en todo lo relacionado con sus gestiones crediticias, a fin de que pueda realizarlas a tiempo.
- c) Igualmente, junto con su orden de pago, usted recibirá:
 - ✓ La convocatoria definida por la Facultad para realizar el proceso de ajustes a la inscripción de materias 1-2002. Consérvela, este documento le será exigido el día y la hora de citación de la convocatoria.

- ✓ Un instructivo de la Dirección de Registro Académico, con el procedimiento a seguir para realizar la inscripción de materias, correspondiente al primer semestre de 2002. Este proceso estará condicionado a los resultados académicos del período anterior, de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Universidad y contenidos en el Reglamento de Estudiantes de Pregrado.
- ✓ La Oficina de Financiación Universitaria adjuntará los pasos y requisitos necesarios para la obtención de crédito para el pago de su matrícula.
- ✓ Carta de aceptación o negación de la solicitud de beca.

Le recordamos que el boletín de calificaciones será enviado por correo a su residencia, una vez culminado el proceso respectivo.

La semana de convocatoria para realizar el proceso de ajustes a la inscripción de materias (adiciones y retiros) en todas las Facultades será únicamente del 21 al 25 de enero de 2002. No habrá fechas posteriores para realizar cambios en la inscripción de materias.

Esperamos culminar con éxito todo el proceso académico y para ello, estaremos dispuestos a escuchar sus inquietudes y atentos a recibir la máxima colaboración.